

**Federación  
de Enseñanza**  
CASTILLA-LA MANCHA



Education International  
Internationale de l'Éducation  
International de l'Éducation

## REUNIÓN MESA CONCERTADA

La Mesa de Concertada de Castilla La Mancha se ha reunido a instancias del Viceconsejero para tratar las siguientes cuestiones:

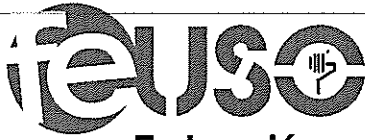
1. La Consejería se compromete a pagar a los compañeros que cumplan los requisitos necesarios para cobrar la Paga de Antigüedad. En diciembre se pagó los compañeros que cumplieron los requisitos antes del 1 de enero de 2013.
2. El Viceconsejero quería nuestra opinión sobre la Formación Profesional Básica. Para ponerse en antecedentes: la FP Básica viene a reformar los actuales PCPI. La titulación necesaria es la de Profesor técnico de FP, licenciado y se estudiará el que pueda darlo también los maestros que están en los IES.

Una de las finalidades que tiene es la de conseguir una titulación para los alumnos que no puedan conseguirla con la ESO; la otra finalidad es la de ayudar a que los alumnos puedan descubrir la Formación Profesional y puedan seguir el camino de la Formación Profesional a través de los Ciclos de Grado Medio.

La situación de los PCPI y su conversión a Formación Profesional Básica no se va a dar directamente y se van a seguir unos criterios basados en lo que se ha dicho con anterioridad. Se va a ponderar que esa Formación Básica se pueda continuar en ciclos formativos que el propio centro oferte en sintonía con esa Formación Básica. La Formación Básica que no tenga su continuidad hacia ciclos que el propio centro ofrezca tendrá difícil su supervivencia.

La Federación de Enseñanza de USO-CLM propuso abordar la situación que tendremos el próximo curso con la implantación de la LOMCE para intentar corregir con anterioridad los posibles conflictos que la nueva Ley puedan traer. Desde la Consejería se nos dijo que se está trabajando contra reloj para que toda la normativa esté lista en los plazos correspondientes y que eso condiciona la respuesta a esa pregunta.

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO – CIUDAD REAL



**Federación  
de Enseñanza**  
CASTILLA-LA MANCHA



Educational Institutions  
International de l'Éducation  
International de la Enseñanza

3. Por último se ha dado un paso para la equiparación de los alumnos de los centros concertados con los de los centros de titularidad pública. Algunos alumnos de la concertada podrán beneficiarse de las rutas escolares que tiene la Consejería. Para ello tendrán que presentar la oportuna solicitud a la Consejería pidiendo este servicio.

A petición de la Federación de Enseñanza de USO se hará un calendario de reuniones para el 2014 para tratar los puntos incluidos en el ACUERDO MARCO: mantenimiento de empleo, conciertos, presupuestos, PEA etc...

Viernes 16 de enero de 2014

**Federación de Enseñanza de USO-Castilla La Mancha**

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO – CIUDAD REAL